

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 125° aniversario del Instituto San Antonio de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, a celebrarse el día 1 de marzo, destacando su presencia sostenida en la vida social, educativa y cultural de la comunidad villamariense y de la región.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30850/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA